

**Consejo de Administración de la
Promotora del Desarrollo Urbano de Playas de Rosarito
VIII Ayuntamiento de Playas de Rosarito**

Acta Número 009

Séptima Sesión Extraordinaria

Por medio de la presente y atención a las recomendaciones de la Secretaria de Salud del Gobierno de Baja California en mi carácter de Director General de la PRODEUR, se les convoca a la Séptima Sesión Extraordinaria del Consejo de Administración de la Promotora del Desarrollo Urbano de Playas de Rosarito, a celebrarse de manera electrónica (virtual) a través de la siguiente aplicación:

PRODEUR PRODEUR is inviting you to a scheduled Zoom meeting.

Topic: PRODEUR PRODEUR's Zoom Meeting
Time: Oct 9, 2020 11:00 AM Tijuana

Join Zoom Meeting
<https://us04web.zoom.us/j/76649805747?pwd=bllnSGNjUnZNM3dGZE9QbUdDQmtKQT09>

Meeting ID: 766 4980 5747
Passcode: 6wy3FB

En punto de las 11:00 HRS. del día viernes 09 de octubre del 2020, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 2°, 8°, 9° y 13° del Acuerdo de Creación y Artículo 7° del Reglamento Interno de la Promotora del Desarrollo Urbano de Playas de Rosarito, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal.
2. Lectura del orden del día para su aprobación o modificación en su caso.
3. Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación, en su caso de la propuesta que presenta el Director de PRODEUR Arq. Abraham Gómez Álvarez relativo a la autorización para que la Promotora del Desarrollo Urbano de Playas de Rosarito por conducto del Director General suscriba el adendum al convenio de coordinación para para aplicar y ejercer los recursos federales del programa FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM) 2020.

4. Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la propuesta que presenta el Director General de PRODEUR Arq. Abraham Gómez Álvarez relativo a la autorización del Tercer paquete de obras del Fondo para la Infraestructura Social Municipal 2020, con una inversión hasta \$6'910,627.83 (Seis Millones Novecientos Diez Mil Seiscientos Veintisiete Pesos 83/100 M.N.).

OBRA DIRECTA	No DE OBRAS Y/O ACCIONES	IMPORTE
CUARTOS PARA DORMITORIOS	25	\$ 2,882,498.50
CUARTOS PARA BAÑOS	4	\$ 340,516.80
TECHO FIRME	78 M ²	\$ 162,151.08
DRENAJE PLUVIAL EN CALLE BUENA VISTA ARROYO HUAHUATAY DEL CENTRO, PLAYAS DE ROSARITO		\$ 2,125,090.62
TOTAL OBRA COMPLEMENTARIA		\$ 5,510,257.00
OBRA COMPLEMENTARIA		
BANQUETAS PARA ACCESO A ESCUELA PRIMARIA V MUNICIPIO EN CALLE CLEMENTE CONTRERAS, DELEGACION PLAN LIBERTADOR, PLAYAS DE ROSARITO B.C.		\$ 408,915.36
CONSTRUCCION DE TECHUMBRE EN UNIDAD DEPORTIVA ANDRES LUNA, DELEGACION CENTRO, PLAYAS DE ROSARITO B.C		\$ 991,455.47
TOTAL OBRA COMPLEMENTARIA		\$ 1,400,370.83
TOTAL TERCER PAQUETE		\$ 6,910,627.83

5. Lectura, discusión y votación para efecto de aprobación en su caso, de la propuesta que presenta El Director General de PRODEUR Arq. Abraham Gómez Álvarez, relativo a la autorización de la Modificación Presupuestal de Ingresos correspondiente al ejercicio fiscal 2020.
6. Lectura, discusión y votación para efecto de aprobación en su caso, de la propuesta que presenta El Director General de PRODEUR Arq. Abraham Gómez Álvarez, relativo a la autorización de la Modificación Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2020.
7. Lectura, discusión y votación para efecto de aprobación en su caso, de la propuesta que presenta El Director General de PRODEUR Arq. Abraham Gómez Álvarez, relativo a la a la Baja de 29 Bienes Muebles para su destrucción.

8. Cierre de la Sesión.

De no reunirse el Quórum a la hora citada, se realizará una segunda convocatoria de la sesión para las 11:30 hrs. del mismo día. Al mismo tiempo recordarle que de no ser posible su asistencia, deberá nombrar a un Suplente, quien deberá acudir con la designación correspondiente en hoja membretada y firmada por el titular.- -

PRESIDENTE: Muy buenas días señores del Consejo de Administración de la Promotora del Desarrollo Urbano de Playas de Rosarito, con atención a lo previsto en la fracción tercera del artículo 7, de la Ley del Régimen Municipal para el Estado de Baja California, y en relación con los artículos 2, 8, 9 y 13 del acuerdo de creación y 7 Reglamento Interior de la Promotora del Desarrollo Urbano de Playas de Rosarito, Baja California, y demás relativos y aplicables, se da inicio a ésta Séptima Sesión Extraordinaria de Consejo de Administración de la Promotora del Desarrollo Urbano de Playas de Rosarito (PRODEUR), como segunda convocatoria siendo las 11:30 (horas/minutos) del día 09 de octubre del 2020. - - - - -

PRESIDENTE: Secretario sírvase dar lectura al Primer Punto del orden del día.- - - - -

SECRETARIO: Miembros del Consejo de Administración de la Promotora del Desarrollo Urbano de Playas de Rosarito, de conformidad con los artículos 8, 9 del acuerdo de creación de la Promotora del Desarrollo Urbano de Playas y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior de la Promotora del Desarrollo Urbano de Playas de Rosarito, Baja California, solicito su atención y respuesta a la lista de asistencia: - - - - -

Arq. Pilar Olimpia Vargas Moreno, **Ausente**, C. Alma Josefina Ledesma Martínez, **Presente**, C. Santos de Jesús Alvarado Avena, **Ausente**, C. María de los Ángeles Gómez Ramos, **Presente**, Lic. José Félix Ochoa Montelongo, **Ausente**, C. María de los Ángeles Gómez Ramos, **Presente**, Lic. Manuel Zermeno Chávez, **Presente**, Ing. Enrique Díaz Pérez, **Ausente**, Lic. Luis Daniel Garduño Espinoza, representado por Ing. José Adrián Garza Mora, **Presente**, Ing. Georgina Rangel Canchola, **Ausente**, Arq. Zulema Vázquez González, **Ausente**, Mtro. Roberto Castro Valdez, **Ausente**, Sergio Antonio Rosete Weben, representado C. Raúl Garay, **Presente**, Ing. Arturo Echegaray Ledesma, **Ausente**, Arq. Aida Mariela Montellano Franco, **Presente**, Síndico Procurador: José Luis Zazueta Pérez, **Ausente**, Presidente Municipal: Hilda Araceli Brown, Representado por el Arq. Abraham Gómez Álvarez, **Presente**. -

SECRETARIO: Presidente, dada la asistencia de los Honorables Miembros del Consejo de Administración de la Promotora del Desarrollo Urbano de Playas de Rosarito, hago de su conocimiento que existe Quórum Legal para sesionar como segunda convocatoria. -----

PRESIDENTE: Miembros del Consejo de Administración de la Promotora del Desarrollo Urbano de Playas de Rosarito, por así dar Fe el Secretario, de que existe Quorum Legal para sesionar, se declara formalmente el inicio de la presente Sesión de Consejo de Administración, por lo que todos los acuerdos que se tomen serán válidos y legales; señor Secretario para dar el debido orden a la sesión, favor de dar lectura al Orden del Día, para posteriormente someter a votación su aprobación.-----

SECRETARIO: Señores Miembros del Consejo de Administración de la Promotora del Desarrollo Urbano de Playas de Rosarito, procederé a dar lectura a la propuesta del Orden del Día con el cual desarrollaremos la presente Sesión, para efectos de discusión y en su caso modificación o aprobación:-----

ORDEN DEL DÍA-----

PRIMERO.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal.-----

SEGUNDO.- Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.-----

TERCERO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación, en su caso de la propuesta que presenta el Director de PRODEUR Arq. Abraham Gómez Álvarez relativo a la autorización para que la Promotora del Desarrollo Urbano de Playas de Rosarito por conducto del Director General suscriba el adendum al convenio de coordinación para para aplicar y ejercer los recursos federales del programa FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM) 2020.-----

CUARTO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la propuesta que presenta el Director General de PRODEUR Arq. Abraham Gómez Álvarez relativo a la autorización del Tercer paquete de obras del Fondo para la Infraestructura Social Municipal 2020, con una inversión hasta \$6'910,627.83 (Seis Millones Novecientos Diez Mil Seiscientos Veintisiete Pesos 83/100 M.N.).-----

OBRA DIRECTA	No DE OBRAS Y/O ACCIONES	IMPORTE
CUARTOS PARA DORMITORIOS	25	\$ 2,882,498.50
CUARTOS PARA BAÑOS	4	\$ 340,516.80
TECHO FIRME	78 M ²	\$ 162,151.08
DRENAJE PLUVIAL EN CALLE BUENA VISTA ARROYO HUAHUATAY DEL CENTRO, PLAYAS DE ROSARITO		\$ 2,125,090.62
TOTAL OBRA COMPLEMENTARIA		\$ 5,510,257.00
OBRA COMPLEMENTARIA		
BANQUETAS PARA ACCESO A ESCUELA PRIMARIA V MUNICIPIO EN CALLE CLEMENTE CONTRERAS, DELEGACION PLAN LIBERTADOR, PLAYAS DE ROSARITO B.C.		\$ 408,915.36
CONSTRUCCION DE TECHUMBRE EN UNIDAD DEPORTIVA ANDRES LUNA, DELEGACION CENTRO, PLAYAS DE ROSARITO B.C		\$ 991,455.47
TOTAL OBRA COMPLEMENTARIA		\$ 1,400,370.83
TOTAL TERCER PAQUETE		\$ 6,910,627.83

QUINTO: Lectura, discusión y votación para efecto de aprobación en su caso, de la propuesta que presenta El Director General de PRODEUR Arq. Abraham Gómez Álvarez, relativo a la autorización de la Modificación Presupuestal de Ingresos correspondiente al ejercicio fiscal 2020. -----

SEXTO.- Lectura, discusión y votación para efecto de aprobación en su caso, de la propuesta que presenta El Director General de PRODEUR Arq. Abraham Gómez Álvarez, relativo a la autorización de la Modificación Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2020.-----

SEPTIMO: Lectura, discusión y votación para efecto de aprobación en su caso, de la propuesta que presenta El Director General de PRODEUR Arq. Abraham Gómez Álvarez, relativo a la a la Baja de 29 Bienes Muebles para su destrucción.-----

OCTAVO: Cierre de la Sesión. -----

PRESIDENTE: Algún comentario compañeros del Consejo de administración de la PRODEUR:-----

PRESIDENTE: Señor Secretario, sírvase poner a votación del Consejo de administración de la PRODEUR, el punto de acuerdo con los puntos

Acta 009

propuestos por el Director de PRODEUR Arq. Abraham Gómez Álvarez en asuntos generales.-----

SECRETARIO: En votación económica quienes estén a favor del orden del día, manifestarlo levantando su mano derecha:-----

A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIONES
1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8		

SECRETARIO: Presidente, le informo que se aprueba por Unanimidad de votos de los miembros del Consejo, el Orden del Día.-----

PRESIDENTE: Una vez aprobado el Orden del Día, Señor Secretario, sírvase continuar con el siguiente punto.-----

SECRETARIO: El siguiente Punto del Orden del Día es el:-----

TERCERO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación, en su caso de la propuesta que presenta el Director de PRODEUR Arq. Abraham Gómez Álvarez relativo a la autorización para que la Promotora del Desarrollo Urbano de Playas de Rosarito por conducto del Director General suscriba el adendum al convenio de coordinación para para aplicar y ejercer los recursos federales del programa FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM) 2020.-----

DIRECTOR DE PRODEUR: Muy buenos días a todos, esto es para darle seguimiento al tercer último paquete obras que fueron aprobadas en Cabido el día de ayer, en el cual se contemplan las obras, Cuartos Para Dormitorios, Cuartos Para Baños, Techo Firme, Drenaje Pluvial En Calle Buena Vista Arroyo Huahuatay Delegación Centro, Playas De Rosarito, Banquetas Para Acceso A Escuela Primaria V Municipio En Calle Clemente Contreras, Delegación Plan Libertador , Playas De Rosarito B.C., Construcción De Techumbre En Unidad Deportiva Andrés Luna, Delegación Centro, Playas De Rosarito B.C, La firma de este adendum al convenio de coordinación es para aplicar y ejercer los recursos de inversión en un tercer paquete de obras del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2020 o Ramo 33, se firma por ambas partes una por VIII H. Ayuntamiento de Playas de Rosarito y la otra parte la Promotora del Desarrollo Urbano de Playas de

Acta 009

Rosarito representada por su Director General.-----

PRESIDENTE: Algún comentario compañeros del Consejo de administración de la PRODEUR: NO haber comentarios -----

PRESIDENTE: Señor Secretario, sírvase poner a votación del Consejo de administración de la PRODEUR, el punto de acuerdo. -----

SECRETARIO: Por instrucciones del Presidente, se somete a votación, en forma nominal, el PUNTO TERCERO del orden del día. Iniciando por mi mano derecha. -----

C. María de los Ángeles Gómez Ramos, **A Favor**, C. Alma Josefina Ledesma Martínez, **A Favor**, C. María de los Ángeles Gómez Ramos, **A Favor**, Lic. Manuel Zermeño Chávez, **A Favor**, Lic. Luis Daniel Garduño Espinoza, representado por Ing. José Adrián Garza Mora, **A Favor**, Sergio Antonio Rosete Weben, representado C. Raúl Garay Herrera, **A Favor**, Arq. Aida Mariela Montellano Franco, **A Favor**, Presidente Municipal: Hilda Araceli Brown, Representado por el Arq. Abraham Gómez Álvarez, **A Favor**. -----

SECRETARIO: Presidente, le informo que es Aprobado por **Unanimidad** de votos de los miembros del consejo de administración de la Promotora del Desarrollo Urbano de Playas de Rosarito (PRODEUR), el PUNTO TERCERO del orden del día. -----

PRESIDENTE: Señor Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día. -----

SECRETARIO: El siguiente Punto del Orden del Día es el: -----

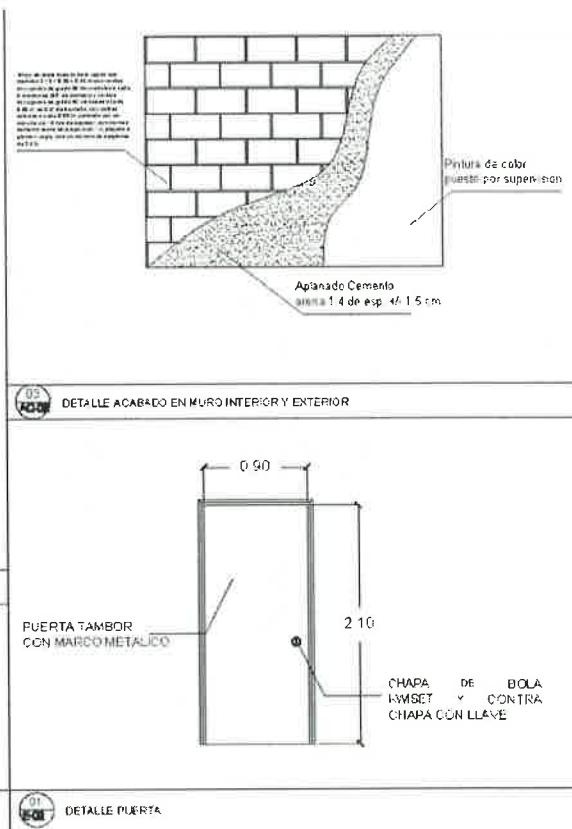
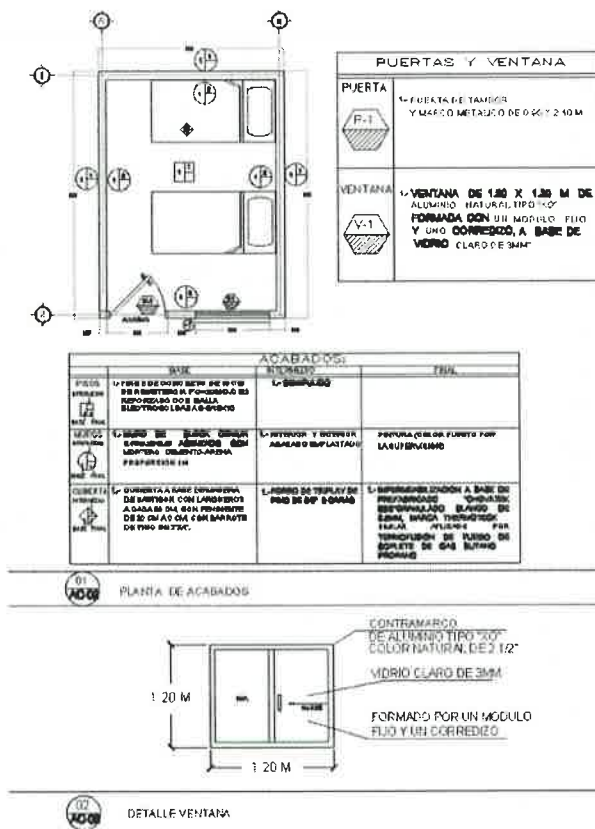
CUARTO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la propuesta que presenta el Director General de PRODEUR Arq. Abraham Gómez Álvarez relativo a la autorización del Tercer paquete de obras del Fondo para la Infraestructura Social Municipal 2020, con una inversión hasta \$6'910,627.83 (Seis Millones Novecientos Diez Mil Seiscientos Veintisiete Pesos 83/100 M.N.).-----

OBRA DIRECTA	No DE OBRAS Y/O ACCIONES	IMPORTE
CUARTOS PARA DORMITORIOS	25	\$ 2,882,498.50
CUARTOS PARA BAÑOS	4	\$ 340,516.80
TECHO FIRME	78 M ²	\$ 162,151.08
DRENAJE PLUVIAL EN CALLE BUENA VISTA ARROYO HUAHUATAY DELEGACION CENTRO, PLAYAS DE ROSARITO		\$ 2,125,090.62
TOTAL OBRA COMPLEMENTARIA		\$ 5,510,257.00
OBRA COMPLEMETARIA		
BANQUETAS PARA ACCESO A ESCUELA PRIMARIA V MUNICIPIO EN CALLE CLEMENTE CONTRERAS, DELEGACION PLAN LIBERTADOR , PLAYAS DE ROSRITO B.C.		\$ 408,915.36
CONSTRUCCION DE TECHUMBRE EN UNIDAD DEPORTIVA ANDRES LUNA, DELEGACION CENTRO, PLAYAS DE ROSARITO B.C		\$ 991,455.47
TOTAL OBRA COMPLEMENTARIA		\$ 1,400,370.83
TOTAL TERCER PAQUETE		\$ 6,910,627.83

DIRECTOR DE PRODEUR: En Este Tercer paquete se Obras del Fondo de Aportaciones para le Infraestructura Social Municipal se realizaron: -----

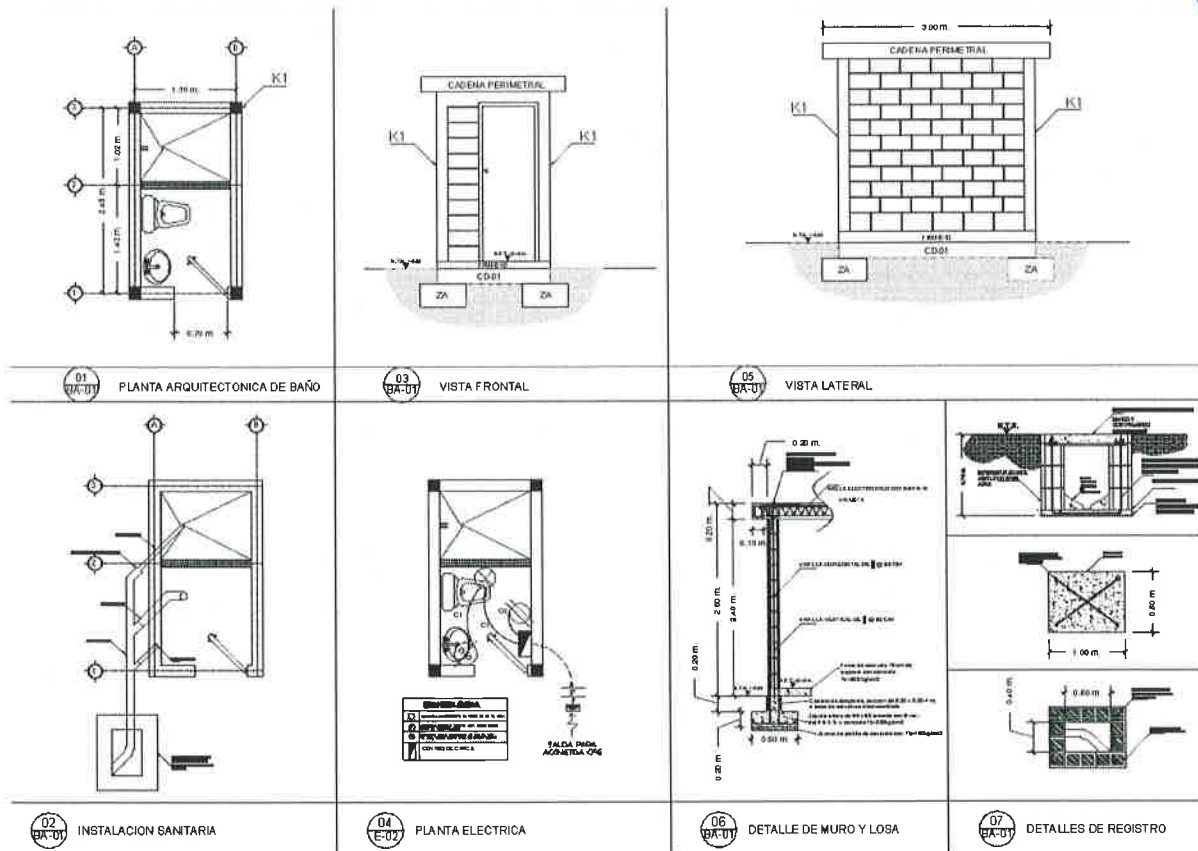
25 CUARTOS PARA DORMITORIOS: Superficie de construcción: 12 m², Muros de block emplastados y pintados, Techo de madera, 1 puerta laminada, 1 ventana, 1 foco y 2 contactos dobles, quedando habitable para los beneficiaros de estas obras con una inversión de \$2'882,498.50. -----





4 CUARTOS PARA BAÑOS: •Superficie de construcción: 3.9 m², Muros de block emplastados y pintados, Techo de vigueta y bovedilla, 1 puerta laminada, 1 ventana, 1 foco y 1 contacto doble, 1 regadera con loseta de cerámica en muro, Preparación para agua fría y caliente, 1 lavabo, 1 WC, con una inversión de \$340,516.80.





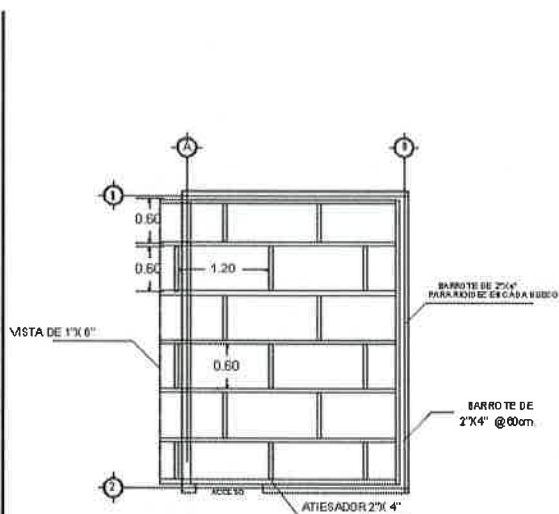
78m² DE TECHO FIRME: Techo nuevo a base de madera con barrotes 2x6" y 2x4", triplay 5/8" cero caras e impermeabilizante a base de chovatec 3.5 mm, entorchado con vista perimetral y gotero, con una inversión de \$162,151.08.00



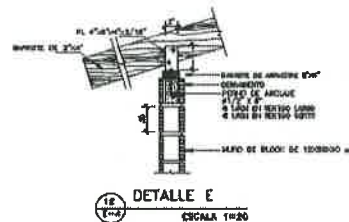
Almaz

fit

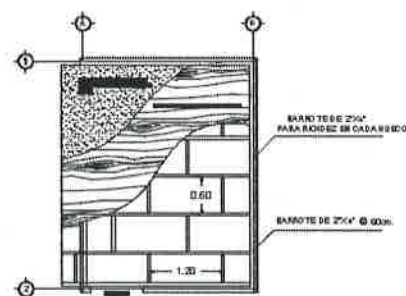
amp



01 DETALLE DE ARMADO DE CUBIERTA

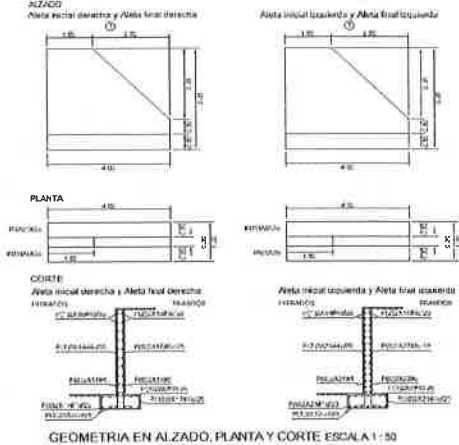
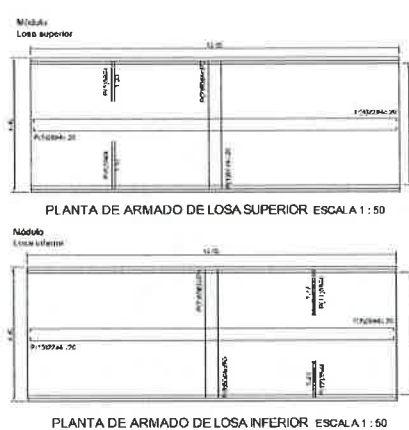
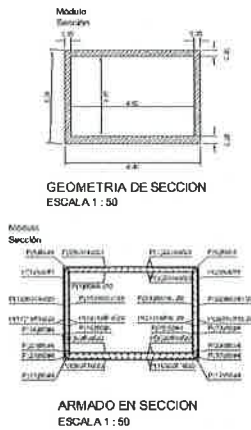
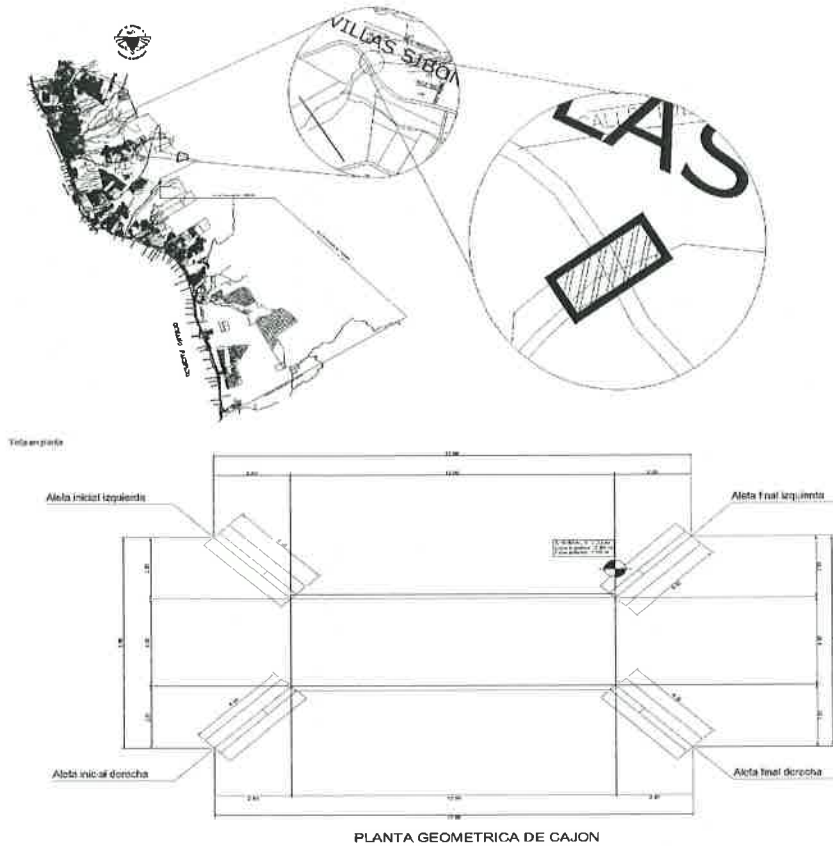


02 DETALLE DE FIJACION DE CUBIERTA

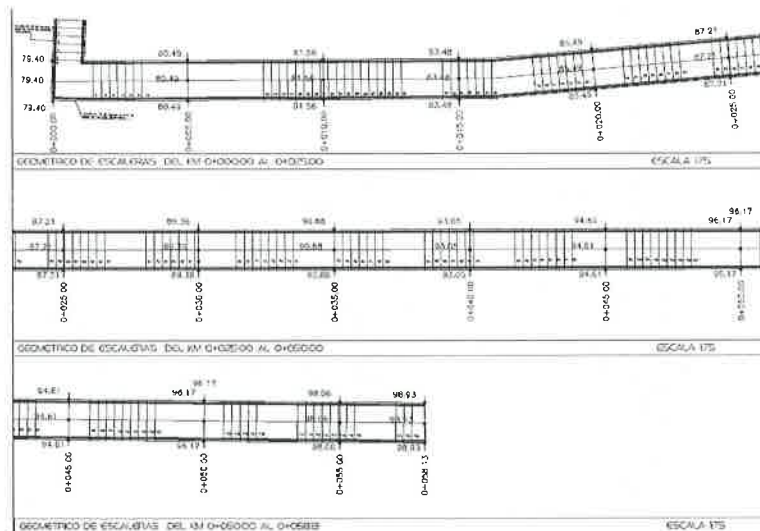
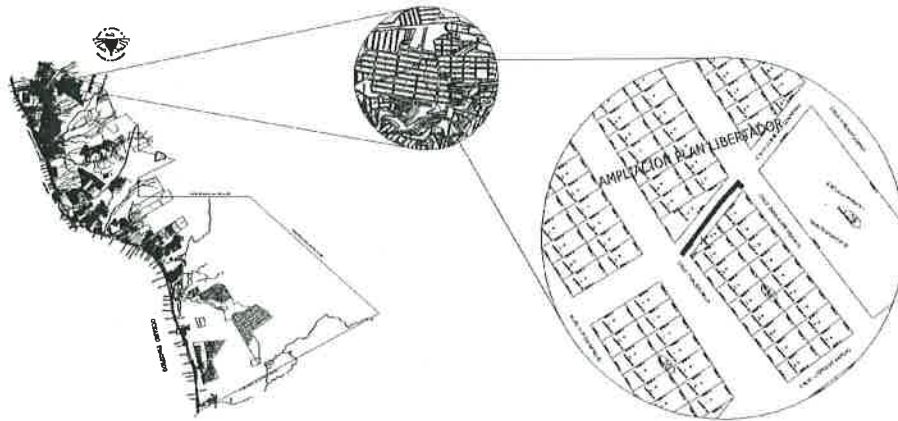


03 DETALLE DE ACABADOS EN CUBIERTA

Drenaje Pluvial en Calle Buena Vista, Arroyo Huahuatay, Delegación Centro, Playas De Rosarito, B.C. \$ 2'125,090.62, *Trazo: 543.00m², Demoliciones: 84.15m³, Excavación hasta 3.50mts: 515.06m², Filtro con un espesor de 80 cms a base de piedra y grava: 198.11m², Plantilla: 123.71m², Acero de refuerzo del #4 al #6: 8,328.77kg, Cimbra en Muros: 202.90m², Cimbra para losa superior: 48.00m², Concreto Bombeable: 74.26m², Banqueta de 1.50 mts de ancho y 15 cms de espesor: 12.00m², Barandal de Protección: 8.00 mts, Guarnición Tipo "L": 80.00ml, Limpieza General: 543.00m²



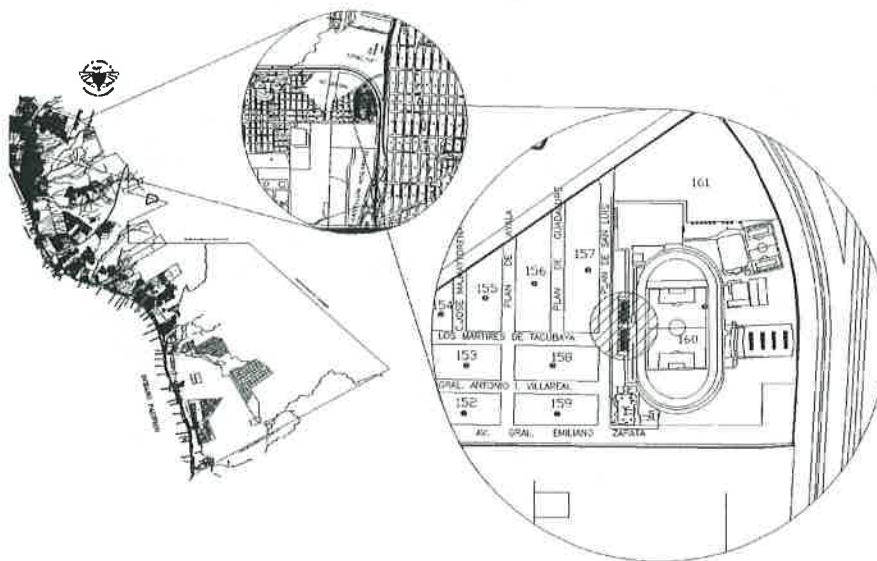
Banqueta para acceso a Escuela Primaria V Municipio en Calle Clemente Contreras, Delegación Plan Libertador, Playas de Rosarito B.C. \$408,915.36, Trazo: 89.01m², Demoliciones: 16.09m³, Excavaciones: 21.70m³, Andador: 34.11m², Escalones: 183.00ml, Dentellón: 54.00ml, Barandal: 130.00ml, Limpieza General: 89.01m²



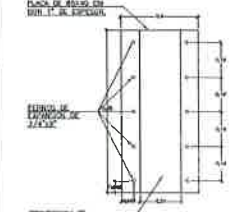
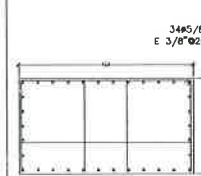
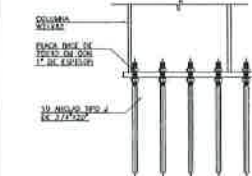
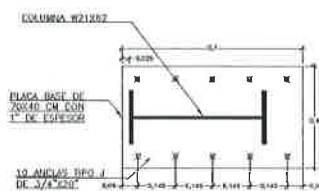
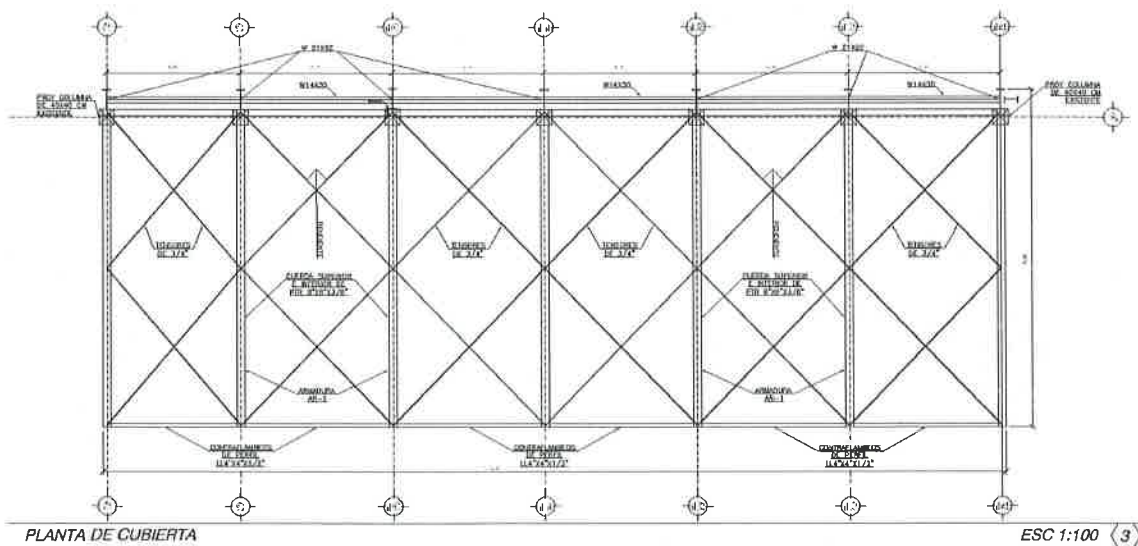
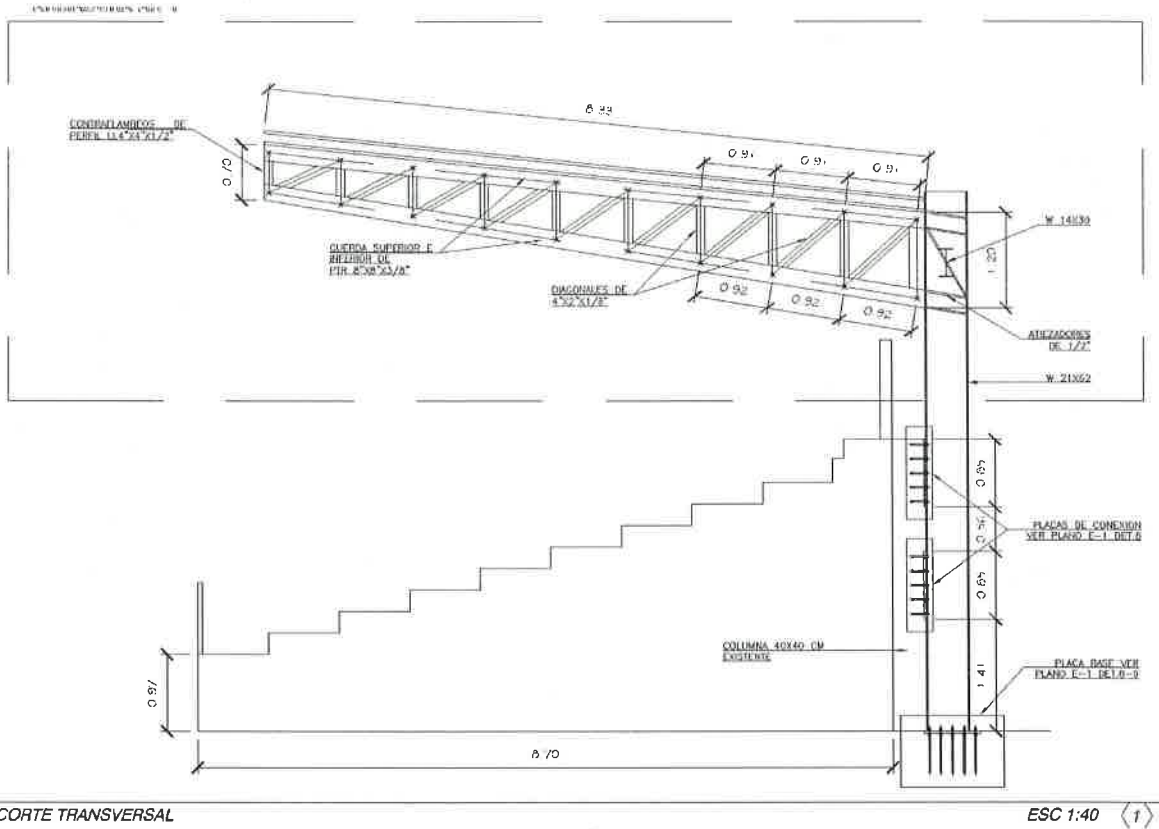
Alma L. [Signature]



Construcción de Techumbre en Unidad Deportiva Andrés Luna, Delegación Centro, Playas de Rosarito B.C. \$991,455.47, *Trazo: 325.00m², Demoliciones: 25.50m², Excavaciones: 40.62m³, Plantilla: 13.19m², Cimbra: 32.24m², Acero de refuerzo #2: 152.48kg, Acero de refuerzo #3 al #6: 379.39kg, Concreto: 16.06m³, Placa de acero (A-36) de 30cmx30cmx3/8": 20 Pzas, Columnas y Vigas tipo "IPR": 12,100.00kg, Cubierta de lámina galvanizada R-72: 480.01m²



Almaz
 [Handwritten signatures and initials]



Calmax

Handwritten signature

Handwritten signature

PRESIDENTE: Algún comentario compañeros del Consejo de administración de la PRODEUR: -----

ARQ. AIDA MARIELA MONTELLANO FRANCO: Una observación referente a los cuartos dormitorios que tiene un presupuesto de \$115,000 aproximadamente y los cuartos para baños con un costo aproximado de \$85,000 si los cuarto para baños son aproximadamente 9m² por que la diferencia, por favor mandarme los presupuestos para analizar los costó de inversión.-----

DIRECTOR: Claro que si te hacemos llegar los costos de inversión así mismo le informo que dentro de los gastos indirectos los contratista contempla el pago de la póliza de garantía, anticipó y vicios ocultos, esta póliza de garantía es por un año sobre los trabajos realizados en la obra, esto viene a encarecer los consto de construcción.-----

PRESIDENTE: Señor Secretario, sírvase poner a votación del Consejo de administración de la PRODEUR, el punto de acuerdo.-----

SECRETARIO: Por instrucciones del Presidente, se somete a votación, en forma nominal, el PUNTO CUARTO del orden del día. Iniciando por mi mano derecha.-----

C. María de los Ángeles Gómez Ramos, **A Favor**, C. Alma Josefina Ledesma Martínez, **A Favor**, C. María de los Ángeles Gómez Ramos, **A Favor**, Lic. Manuel Zermeño Chávez, **A Favor**, Lic. Luis Daniel Garduño Espinoza, representado por Ing. José Adrián Garza Mora, **A Favor**, Sergio Antonio Rosete Weben, representado C. Raúl Garay Herrera, **A Favor**, Arq. Aida Mariela Montellano Franco, **A Favor**, Presidente Municipal: Hilda Araceli Brown, Representado por el Arq. Abraham Gómez Álvarez, **A Favor**.-----

SECRETARIO: Presidente, le informo que es Aprobado por **Unanimidad** de votos de los miembros del consejo de administración de la Promotora del Desarrollo Urbano de Playas de Rosarito (PRODEUR), el PUNTO CUARTO del orden del día.-----

Acta 009

PRESIDENTE: Señor Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día. -----

SECRETARIO: El siguiente Punto del Orden del Día es el:-----

QUINTO: Lectura, discusión y votación para efecto de aprobación en su caso, de la propuesta que presenta El Director General de PRODEUR Arq. Abraham Gómez Álvarez, relativo a la autorización de la Modificación Presupuestal de Ingresos correspondiente al ejercicio fiscal 2020. -----

DIRECTOR DE PRODEUR: Arq. Abraham Gómez Álvarez cede la palabra al Contador de PRODEUR Francisco Javier Reyes Fonseca para la explicación de la Modificación Presupuestal de Ingresos para el ejercicio Fiscal 2020.-----

CONTADOR DE PRODEUR: Muy Buenos día integrantes del consejo de administración, Con fundamento en el artículo 37 de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Publico del Estado de Baja California, solicitamos a Usted se sirva someter a consideración al Consejo de Administración la siguiente modificación al proyecto de ingresos para el ejercicio fiscal 2020:

PORCENT AJE DE INGRESOS	PORCENTAJE DE INGRESOS	PORCENTAJE DE INGRESOS	PORCENTAJE DE INGRESOS	PORCENTAJE DE INGRESOS
7	INGRESOS POR VENTA DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS			
73	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ENTIDADES PARAESTATALES Y FIDEICOMISOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS			
7730401	IMPUESTOS	\$ 116,038.55	\$ 55,085.95	\$ 171,124.50
77304011	15% FOMENTO DEPORTIVO Y EDUCACIONAL	\$ 38,679.52	\$ 25,403.38	\$ 64,082.90
77304012	10% FOMENTO TURISTICO Y DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	\$ 25,786.34	\$ 16,935.59	\$ 42,721.93
77304013	IMPUESTOS PARA EL SUBSIDIO A ORGANISMOS NO GUBERNAMENTALES SIN FINES E LUCRO	\$ 51,572.69	\$ 12,746.98	\$ 64,319.67
7730403	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$1,764,146.46	\$ (224,441.87)	\$1,539,704.59
77304031	Aportación Part. Obra Pav. Año Anterior	\$1,542,000.00	\$ (371,292.67)	\$1,170,707.33
77304032	Contribuciones de Mejoras por Obras Pública	\$222,146.46	\$146,850.80	\$ 368,997.26
7730404	DERECHOS	\$ 257,863.48	\$ 169,355.92	\$ 427,219.40
77304041	CERTIFICADO DE LIBERTAD DE GRAVAMEN	\$ 168,980.00	\$ 61,511.04	\$ 230,491.04
77304042	DEPOSITOS POR COMPRA DE BASES PARA LICITACION	\$ 54,496.05	\$ 44,112.75	\$ 98,608.80
77304043	INSCRIPCION AL PADRON DE CONTRATISTAS	\$ 18,587.80	\$ 46,266.99	\$ 64,854.79
77304044	REVALIDACION AL PADRON DE CONTRATISTAS	\$ 15,799.63	\$ 17,465.14	\$ 33,264.77
	TOTAL Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	\$2,138,048.49	\$ -	\$2,138,048.49

Alma X.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

IMPUESTOS:

Se realiza un ajuste en la proyección de ingresos en el rubro de impuestos ya que al mes de septiembre se han recaudado 34% más de lo proyectado al inicio de este ejercicio fiscal 2020.

CONTRIBUCIONES DE MEJORAS:

Por la Obras de Pavimentación de la Calle Miguel Hidalgo y Calle Pachuca en la Colonia Lucio Blanco, las obras se realizan bajo los sistemas de plusvalía o de cooperación por los beneficiarios directos de las obras, sea recaudado el 33% más de lo que se proyectó en este ejercicio.

Por las contribuciones de mejoras de años anteriores En la proyección para este ejercicio 2020 se estima una disminución en la recaudación de 21% para el cierre de este ejercicio fiscal 2020.

DERECHOS:

Se realiza un ajuste en la proyección de ingresos en el rubro de Derechos ya que al mes de septiembre se han recaudado 17% más de lo proyectado al inicio de este ejercicio fiscal 2020. -----

PRESIDENTE: Algún comentario compañeros del Consejo de administración de la PRODEUR: de NO haber comentarios, se pasa a lo siguiente.-----

PRESIDENTE: Señor Secretario, sírvase poner a votación del Consejo de administración de la PRODEUR, el punto de acuerdo.-----

SECRETARIO: Por instrucciones del Presidente, se somete a votación, en forma nominal, el PUNTO QUINTO del orden del día. Iniciando por mi mano derecha.-----

C. María de los Ángeles Gómez Ramos, **A Favor**, C. Alma Josefina Ledesma Martínez, **A Favor**, C. María de los Ángeles Gómez Ramos, **A Favor**, Lic. Manuel Zermeño Chávez, **A Favor**, Lic. Luis Daniel Garduño Espinoza, representado por Ing. José Adrián Garza Mora, **A Favor**, Sergio Antonio Rosete Weben, representado C. Raúl Garay Herrera, **A Favor**, Arq. Aida Mariela Montellano Franco, **A Favor**, Presidente Municipal: Hilda Araceli Brown, Representado por el Arq. Abraham Gómez Álvarez, **A Favor**.-----

Acta 009

SECRETARIO: Presidente, le informo que es Aprobado por **Unanimidad** de votos de los miembros del consejo de administración de la Promotora del Desarrollo Urbano de Playas de Rosarito (PRODEUR), el PUNTO QUINTO del orden del día.-----

PRESIDENTE: Señor Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día.-----

SECRETARIO: El siguiente Punto del Orden del Día es el:-----

SEXTO.- Lectura, discusión y votación para efecto de aprobación en su caso, de la propuesta que presenta El Director General de PRODEUR Arq. Abraham Gómez Álvarez, relativo a la autorización de la Modificación Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2020.-----

DIRECTOR DE PRODEUR: Arq. Abraham Gómez Álvarez cede la palabra al Contador de PRODEUR Francisco Javier Reyes Fonseca para la explicación de la Modificación Presupuestal de Egresos para el ejercicio Fiscal 2020.-----

CONTADOR DE PRODEUR: Con fundamento en el artículo 50 fracción IV de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Publico del Estado de Baja California, por lo expuesto se presenta al Consejo de Administración de la Promotora del Desarrollo Urbano de Playas de Rosarito la modificación presupuesta de egresos 2020.-----

MODIFICACION PRESUPUESTAL DE EGRESOS 2020

CUENTA PUBLICA 2020

PROMOTORA DEL DESARROLLO DE PLAYAS DE ROSARIOTO

Cuarta Modificación Presupuestal 2020

09 de Octubre de 2020

No P	CODIGO PROGRAMATICO	CONCEPTO	NOMBRE DE PROGRAMA	UNIDAD ADMINISTRATIVA	Egreso Aprobado	Ampliaciones /(Reducciones)	Egreso Modificado
		COG					
		11301- Sueldo Tabular Personal Permanente					
1	04.01.01.01.01		GESTIONES GENENRALES DE LA DIRECCION	DIRECCION	\$67,729.40	\$500.00	\$68,229.40



PLAYAS DE ROSARITO

Acta 009

2	04.01.02.01.02		CUENTA PUBLICA	CONTABILIDAD	\$135,458.80	-\$700.00	\$134,758.80
3	04.01.03.04.03		PROGRAMA CON RECURSOS PROPIOS (PRON)	SUPERVISION DE OBRA	\$15,772.60	\$13,089.20	\$28,861.80
8	04.01.03.04.08		BDAN	SUPERVISION DE OBRA	\$12,989.20	-\$12,989.20	\$0.00
10	04.01.03.03.10		PROGRAMA CON RECURSOS PROPIOS (PRON)	ESTUDIOS Y PROYECTOS	\$15,772.60	\$12,989.20	\$28,761.80
12	04.01.03.03.12		BDAN	ESTUDIOS Y PROYECTOS	\$18,184.88	-\$12,989.20	\$5,195.68
13	04.01.03.02.13		PROGRAMA CON RECURSOS PROPIOS (PRON)	LICITACIONES	\$15,772.60	\$18,184.88	\$33,957.48
15	04.01.03.02.15		BDAN	LICITACIONES	\$18,184.88	-\$18,184.88	\$0.00
17	04.01.03.01.17		PROGRAMA CON RECURSOS PROPIOS (PRON)	COORDINACION DE OBRA Y PROYECTOS	\$15,768.85	\$13,089.04	\$28,857.89
20	04.01.03.01.20		BDAN	COORDINACION DE OBRA Y PROYECTOS	\$18,184.88	-\$12,989.04	\$5,195.84
				Total Partida:	\$333,818.69	\$0.00	\$333,818.69
12201 Sueldo Tabular Personal Eventual							
2	04.01.02.01.02		CUENTA PUBLICA	CONTABILIDAD	\$67,729.40	-\$100.00	\$67,629.40
3	04.01.03.04.03		PROGRAMA CON RECURSOS PROPIOS (PRON)	SUPERVISION DE OBRA	\$15,772.60	\$13,089.20	\$28,861.80
8	04.01.03.04.08		BDAN	SUPERVISION DE OBRA	\$12,989.20	-\$12,989.20	\$0.00
10	04.01.03.03.10		PROGRAMA CON RECURSOS PROPIOS (PRON)	ESTUDIOS Y PROYECTOS	\$31,725.20	\$25,974.18	\$57,699.38
12	04.01.03.03.12		BDAN	ESTUDIOS Y PROYECTOS	\$36,369.76	-\$25,974.18	\$10,395.58
				Total Partida:	\$164,586.16	\$0.00	\$164,586.16
13401 Compensaciones							
1	04.01.02.01.02		CUENTA PUBLICA	CONTABILIDAD	\$162,726.59	\$13,400.00	\$176,126.59
2	04.01.03.04.03		PROGRAMA CON RECURSOS PROPIOS (PRON)	SUPERVISION DE OBRA	\$25,973.60	\$21,390.02	\$47,363.62
3	04.01.03.04.08		BDAN	SUPERVISION DE OBRA	\$21,390.02	-\$21,390.02	\$0.00
4	04.01.03.03.10		PROGRAMA CON RECURSOS PROPIOS (PRON)	ESTUDIOS Y PROYECTOS	\$22,365.16	\$19,120.12	\$41,485.28
8	04.01.03.03.12		BDAN	ESTUDIOS Y PROYECTOS	\$25,785.72	-\$19,120.12	\$6,665.60
10	04.01.03.02.13		PROGRAMA CON RECURSOS PROPIOS (PRON)	LICITACIONES	\$16,182.29	\$1,757.23	\$17,939.52

11	04.01.03.02.15		BDAN	LICITACIONES	\$18,657.23	-\$18,657.23	\$0.00
12	04.01.02.02.16		FINANZAS SOLIDAS	SUBRECAUDACION	\$31,658.76	\$3,400.00	\$35,058.76
13	04.01.03.01.17		PROGRAMA CON RECURSOS PROPIOS (PRON)	COORDINACION DE OBRA Y PROYECTOS	\$33,224.86	\$27,461.67	\$60,686.53
14	04.01.03.01.20		BDAN	COORDINACION DE OBRA Y PROYECTOS	\$38,306.35	-\$27,361.67	\$10,944.68
15				Total Partida:	\$396,270.58	\$0.00	\$396,270.58
16		15403 Previsión Social Múltiple					\$0.00
20	04.01.03.04.03		PROGRAMA CON RECURSOS PROPIOS (PRON)	SUPERVISION DE OBRA	\$18,981.21	\$15,731.57	\$34,712.78
23	04.01.03.04.08		BDAN	SUPERVISION DE OBRA	\$15,631.57	-\$15,631.57	\$0.00
24	04.01.03.03.10		PROGRAMA CON RECURSOS PROPIOS (PRON)	ESTUDIOS Y PROYECTOS	\$22,995.33	\$19,168.94	\$42,164.27
26	04.01.03.03.12		BDAN	ESTUDIOS Y PROYECTOS	\$26,512.30	-\$19,168.94	\$7,343.36
28	04.01.03.02.13		PROGRAMA CON RECURSOS PROPIOS (PRON)	LICITACIONES	\$10,545.12	\$11,957.89	\$22,503.01
9	04.01.03.02.15		BDAN	LICITACIONES	\$12,157.89	-\$12,157.89	\$0.00
15	04.01.03.01.17		PROGRAMA CON RECURSOS PROPIOS (PRON)	COORDINACION DE OBRA Y PROYECTOS	\$16,169.03	\$13,415.76	\$29,584.79
0	04.01.03.01.20		BDAN	COORDINACION DE OBRA Y PROYECTOS	\$18,642.10	-\$13,315.76	\$5,326.34
15				Total Partida:	\$141,634.55	\$0.00	\$141,634.55
21							
22		10000 SERVICIOS PERSONALES			\$1,036,309.98	\$0.00	\$1,036,309.98

CAPITULO 10000 SERVICIOS PERSONALES

Se realiza el ajuste por para el cierre del ejercicio 2020 en las partidas 11301 Sueldo Tabular Personal Permanente, 12201 Sueldo Tabular Personal Eventual y 13401 Compensaciones, 15403 Previsión Social Múltiple entre los programas en las mismas partidas, sin aumentar el presupuesto en cada una de ellas para este ejercicio.

PRESIDENTE: Algún comentario compañeros del Consejo de administración de la PRODEUR: de NO haber comentarios, se pasa a lo siguiente.

PRESIDENTE: Señor Secretario, sírvase poner a votación del Consejo de administración de la PRODEUR, el punto de acuerdo. - - -

SECRETARIO: Por instrucciones del Presidente, se somete a votación, en forma nominal, el PUNTO SEXTO del orden del día. Iniciando por mi mano derecha. - - -

C. María de los Ángeles Gómez Ramos, **Presente**, C. Alma Josefina Ledesma Martínez, **Presente**, C. María de los Ángeles Gómez Ramos, **Presente**, Lic. Manuel Zermeño Chávez, **Presente**, Lic. Luis Daniel Garduño Espinoza, representado por Ing. José Adrián Garza Mora, **Presente**, Sergio Antonio Rosete Weben, representado C. Raúl Garay, **Presenta**, Arq. Aida Mariela Montellano Franco, **Presente**, Presidente Municipal: Hilda Araceli Brown, Representado por el Arq. Abraham Gómez Álvarez, **Presente**. - - -

SECRETARIO: Presidente, le informo que es Aprobado por **Unanimidad** de votos de los miembros del consejo de administración de la Promotora del Desarrollo Urbano de Playas de Rosarito (PRODEUR), el PUNTO SEXTO del orden del día. -

PRESIDENTE: Señor Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día. -

SECRETARIO: El siguiente Punto del Orden del Día es el: - - -

SEPTIMO: Lectura, discusión y votación para efecto de aprobación en su caso, de la propuesta que presenta El Director General de PRODEUR Arq. Abraham Gómez Álvarez, relativo a la a la Baja de 29 Bienes Muebles para su destrucción. -

DIRECTOR DE PRODEUR: Arq. Abraham Gómez Álvarez cede la palabra al Contador de PRODEUR Francisco Javier Reyes Fonseca para la explicación de Baja de Bienes Muebles de esta Paramunicipal. - - -

CONTADOR DE PRODEUR: De conformidad a la Norma Técnica Administrativa No 10 Baja de Bienes Muebles (Activos Fijos) se inició el procedimiento de verificación de los activos sujetos a baja de la Promotora del Desarrollo Urbano de Playas de Rosarito por el comité Verificador en fecha 15 de septiembre de 2020,

Acta 009

integrado por la Arq. Pilar Olimpia Varga Moreno Regidora Presidente de la Comisión de Administración Pública, C.P. Jorge Mora Alcaraz Representante de la Sindicatura Municipal, C. Olga Lidia Aranda Cazares, Encargado de Despacho de Servicios Generales de la Oficialía Mayor, y el representante técnico el Ing. José Antonio González López Director de Informática Municipal para dar fe de los Bienes sujetos de Baja y a sentado en acta administrativa, así mismo en fecha 06 de octubre de 2020 se aprobó por unanimidad de los integrantes del comité verificador la baja de bienes muebles descritos a continuación : -----

# DIC.	# INV.	SERIE	DESCRIPCIÓN	MARCA	MODELO	RESGUARDANTE	OBSERVACIONES
1	22	S/N	SILLA APILABLE	S/MAC	S/MOD	JUDITH SINAI PEREZ MARTINEZ	BAJA POR QUE ESTA DAÑADA
2	23	S/N	SILLA APILABLE	S/MAC	S/MOD	FRANCISCO JAVIER REYES FONSECA	BAJA POR QUE ESTA DAÑADA
3	24	S/N	SILLA APILABLE	S/MAC	S/MOD	JUAN SILVA	BAJA POR QUE ESTA DAÑADA
4	25	S/N	SILLA APILABLE	S/MAC	S/MOD	FRANCISCO JAVIER REYES FONSECA	BAJA POR QUE ESTA DAÑADA
5	28	S/N	SILLA APILABLE	S/MAC	S/MOD	JOSE OBED AISPURU VALENZUELA	BAJA POR QUE ESTA DAÑADA
6	29	S/N	SILLA APILABLE	S/MAC	S/MOD	FRANCISCO JAVIER REYES FONSECA	BAJA POR QUE ESTA DAÑADA
7	30	S/N	SILLA APILABLE	S/MAC	S/MOD	JUDITH SINAI PEREZ MARTINEZ	BAJA POR QUE ESTA DAÑADA
8	34	S/N	SILLA P/OFICINA CON APOYO PARA BRAZO.	S/MAC	S/MOD	JUDITH SINAI PEREZ MARTINEZ	BAJA POR QUE ESTA DAÑADA
9	45	S/N	SILLA EJECUTIVA	S/MAC	S/MOD	ABRAHAM GOMEZ ALVAREZ	BAJA POR QUE ESTA DAÑADA
10	46	S/N	SILLA EJECUTIVA	S/MAC	S/MOD	FRANCISCO JAVIER REYES FONSECA	BAJA POR QUE ESTA DAÑADA
11	49	S/N	ARCHIVERO ALTO 2 CAJONES	S/MAC	S/MOD	FRANCISCO JAVIER REYES FONSECA	BAJA POR QUE ESTA DAÑADA
12	56	637441GFP	GRABADORA DIGITAL	OLYMPUS	VN-1800	FRANCISCO JAVIER REYES FONSECA	BAJA POR QUE YA NO FUNCIONA
13	65	S/N	BATERIA REGULADOR	CYBER POWER	625AVR	JUDITH SINAI PEREZ MARTINEZ	BAJA POR QUE YA NO FUNCIONA
14	130	AB0503146023	BATERIA BACK UPS	APC	ES-350	FRANCISCO JAVIER REYES FONSECA	BAJA POR QUE YA NO FUNCIONA
15	131	AB0503145902	BATERIA BACK UPS	APC	ES-350	FRANCISCO JAVIER REYES FONSECA	BAJA POR QUE YA NO FUNCIONA
16	132	AB0503145627	BATERIA BACK UPS	APC	ES-350	JOSE OBED AISPURU VALENZUELA	BAJA POR QUE YA NO FUNCIONA
17	133	AB0503145902	BATERIA BACK UPS	APC	ES-350	JOSE OBED AISPURU VALENZUELA	BAJA POR QUE YA NO FUNCIONA
18	135	AB0431342833	BATERIA BACK UPS	APC	ES-350	JOSE OBED AISPURU VALENZUELA	BAJA POR QUE YA NO FUNCIONA
19	174	3B0607X05501	BATERIA REGULADOR	BACK UPS	ES-350	FRANCISCO JAVIER REYES	BAJA POR QUE YA NO FUNCIONA

						FONSECA	
20	182	3B0636X60053	BATERIA REGULADOR	BACK UPS	ES-350	MOISES ALEJANDRO HERNANDEZ	BAJA POR QUE YA NO FUNCIONA
21	228	S/N	SILLA EJECUTIVA PLUS PIEL	OFFICE DEPOT	9501	JOSE AISPURO VALENZUELA	BAJA POR QUE ESTA DAÑADA
22	246	18206290557	SILLA EJECUTIVA PLUS PIEL	S/MAC	S/MOD	ABRAHAM GOMEZ ALVAREZ	BAJA POR QUE ESTA DAÑADA
23	251	S/N	MUEBLE	S/MAC	S/MOD	FRANCISCO JAVIER REYES FONSECA	BAJA POR QUE ESTA DAÑADA
24	254	796058	MICROGRABADORA	OLYMPUS	MS5000	FRANCISCO JAVIER REYES FONSECA	REPORTE DE EXTRAVIO
25	289	S/N	SILLA EJECUTIVA PLUS PIEL	OFFICE DEPOT	PIEL II	JUDITH PEREZ MARTINEZ	BAJA POR QUE ESTA DAÑADA
26	290	S/N	SILLA SECRETARIAL	OFFICE DEPOT	PIEL II	JOSE AISPURO VALENZUELA	BAJA POR QUE ESTA DAÑADA
27	354	S/N	SILLA APILABLE CON BRAZOS	S/MAC	S/MOD	MOISES ALEJANDRO HERNANDEZ	BAJA POR QUE ESTA DAÑADA
28	365	S/N	SILLA SECRETARIAL	OFFICE DEPOT	PIEL II	JUDITH PEREZ MARTINEZ	BAJA POR QUE ESTA DAÑADA
29	366	S/N	SILLA APILABLE	S/MAC	S/MOD	ABRAHAM GOMEZ ALVAREZ	BAJA POR QUE ESTA DAÑADA

PRESIDENTE: Señor Secretario, sírvase poner a votación del Consejo de administración de la PRODEUR, el punto de acuerdo. -----

SECRETARIO: Por instrucciones del Presidente, se somete a votación, en forma nominal, el PUNTO SEPTIMO del orden del día. Iniciando por mi mano derecha. -----

C. María de los Ángeles Gómez Ramos, **A Favor**, C. Alma Josefina Ledesma Martínez, **A Favor**, C. María de los Ángeles Gómez Ramos, **A Favor**, Lic. Manuel Zermeño Chávez, **A Favor**, Lic. Luis Daniel Garduño Espinoza, representado por Ing. José Adrián Garza Mora, **A Favor**, Sergio Antonio Rosete Weben, representado C. Raúl Garay Herrera, **A Favor**, Arq. Aida Mariela Montellano Franco, **A Favor**, Presidente Municipal: Hilda Araceli Brown, Representado por el Arq. Abraham Gómez Álvarez, **A Favor**. -----

SECRETARIO: Presidente, le informo que es Aprobado por **Unanimidad** de votos de los miembros del consejo de administración de la Promotora del Desarrollo Urbano de Playas de Rosarito (PRODEUR), el PUNTO SEPTIMO

del orden del día.-----

PRESIDENTE: Señor Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día.-----

SECRETARIO: El siguiente Punto del Orden del Día es el:-----

OCTAVO: Cierre de la Sesión.-----

PRESIDENTE: Señor Secretario, Señores del Consejo de Administración de la Promotora del Desarrollo Urbano de Playas de Rosarito (PRODEUR), visto que se ha agotado el Orden del Día, se declaran cerrados los trabajos de ésta Séptima Sesión Virtual Extraordinaria de Consejo de Administración de la Promotora del Desarrollo Urbano de Playas de Rosarito (PRODEUR), siendo las 12:03 (horas/minutos) del día 09 de octubre del 2020.-----



Hilda Araceli Brown Figueredo
Presidente del Consejo



Arq. Abraham Gómez Álvarez
Director General de PRODEUR

La Administración de PRODEUR

Arq. Pilar Olimpia Vargas Moreno
Regidor Presidente de la Comisión De
Administración Pública.



Alma Josefina Ledesma Martínez
Regidora Presidente de la Comisión de
Planeación y Desarrollo.



Santos de Jesús Alvarado Avena
Regidor Presidente De La Comisión
de Turismo y Desarrollo Económico.



Maria de los Angeles Gomez Ramos
Regidor Presidente De La Comisión
De Asistencia Y Desarrollo Social.

Lic. José Félix Ochoa Montelongo
Regidor Presidente de la Comisión de
Hacienda.

Lic. José Luis Zazueta Pérez
Síndico Procurador.

Mto. Ing. Enrique Díaz Pérez
Secretario de Desarrollo y Servicios
Urbanos.

Georgina Rangel Canchola
Director de Servicios Urbanos.

Arq. Zullema Vázquez González
Secretaria de Infraestructura y Desarrollo
Urbano (SIDUR).

Ing. Arturo Echegaray Ledesma
Presidente del Colegio de Ingenieros de
Playas de Rosarito B, C

María de los Ángeles Gómez Ramos
Regidor Presidente de la Comisión Obras y
Servicios Públicos Municipales.

LAE. Manuel Zermeno Chávez
Tesorero Municipal

Lic. Luis Daniel Garduño Espinoza
Secretario de Bienestar Social

Mtro. Rodolfo Castro Valdez
Secretaria de Hacienda del Estado de Baja
California

Lic. Sergio Antonio Rosete Weben
Comisión Estatal de Servicios Públicos de
Tijuana

Arq. Aida Mariela Montellano Franco.
Presidente del Colegio de Arquitectos Playas
de Rosarito, B. C.

HOJA DE FIRMA DEL DÍA 09 DE OCTUBRE DEL 2020, FECHA DE LA SEPTIMA SESIÓN VIRTUAL EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA PROMOTORA DEL DESARROLLO URBANO DE PLAYAS DE ROSARITO, EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA EMITIDA DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 9 Y 11 DEL ACUERDO DE CREACIÓN DEL ORGANISMO DE ESTE VIII AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO.